



Universidad de Granada

La UGR aprueba nombrar Doctor Honoris Causa a José Esteve Pardo y Boaventura de Sousa Santos

27/09/2021

Actualidad

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el pasado viernes, 24 de septiembre de 2021, se aprobó por unanimidad la concesión del Grado de Doctor “Honoris Causa” presentadas en el curso académico 2020/2021, para posterior elevación al Claustro Universitario, a:



José Esteve Pardo

Boaventura de Sousa Santos

- Dr. D. José Esteve Pardo. Propone el Departamento de Derecho Administrativo.
- Dr. D. Boaventura de Sousa Santos. Propone la Facultad de Filosofía y Letras.

Seguir leyendo